

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y NEGOCIOS "WILCARGA S. A."

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en el local de la Compañía, se reúne la Junta general de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y NEGOCIOS "WILCARGA S. A."**. Con la asistencia de sus accionistas, a saber **LOOR ARBOLEDA WILFRIDO REINALDO**, como propietario de DOSCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE 1.00 UN DOLAR CADA UNA, **LOOR ARBOLEDA EXTER TEMISTOCLES**, como propietario de OCHOCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE 1.00 UN DOLAR CADA UNA, con el propósito de celebrar una Junta General Extraordinaria.

Con lo que se encuentra representada mas del sesenta y seis del capital suscrito de la compañía, el mismo que asciende a Quinientos treinta dólares de los Estados Unidos de América. Los accionistas manifiestan su voluntad unánime de constituirse en Junta general sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente punto único del Orden del día.

PUNTO UNICO.- Para aprobar el Balance general del ejercicio económico del año 2018 de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y NEGOCIOS "WILCARGA S. A."**.

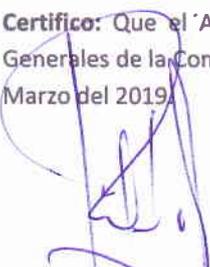
Preside la Junta el Señor **LOOR ARBOLEDA EXTER TEMISTOCLES**, como secretario el Gerente General, Señor **LOOR ARBOLEDA WILFRIDO REINALDO**.

El Gerente General **LOOR ARBOLEDA WILFRIDO REINALDO**, declara válidamente instalada la sesión y ordena que, por secretaria, se de lectura a la orden.

Concluida la Junta General Extraordinaria luego de las deliberaciones respectivas la aprueba por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar el presidente declara la sesión terminada, concediendo un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue leído a los concurrente y es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación firmado para constancia todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 15 horas F.) **LOOR ARBOLEDA EXTER TEMISTOCLES**, Accionista Presidente de la Junta, y **LOOR ARBOLEDA WILFRIDO REINALDO**, Accionista Secretario de la Junta.

Certifico: Que el Acta que antecede es igual a su original, que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía, al que podrán remitirse los accionistas en caso de ser necesario. Guayaquil, 25 de Marzo del 2019.



LOOR ARBOLEDA WILFRIDO REINALDO

Secretario de la Junta